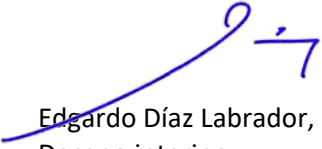


20 de marzo de 2026

CIRCULAR NÚM. 11, AÑO 2025-2026

**A TODOS LOS EMPLEADOS NO DOCENTES Y DE CONFIANZA
QUE REGISTRAN ASISTENCIA EN UKG DIMENSIONS**


Edgardo Díaz Labrador, MBA
Decano interino



Oficina del Decano
de Administración

RESTRICCIÓN A LA MODIFICACIÓN DE REGISTROS EN EL SISTEMA DE ASISTENCIA UKG DIMENSIONS

Mediante comunicación del 13 de marzo de 2026, la Oficina Central de Recursos Humanos notificó la determinación de restringir el acceso de los empleados a las funciones de modificación manual en el sistema de asistencia UKG Dimensions. Esto con el fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y proteger la integridad de los datos de asistencia.

Desde el 1 de marzo de 2025 se encuentra en uso dicho sistema de asistencia. Como parte de su implementación, se autorizaron varios métodos oficiales para registrar la asistencia. Estos son:

1. **Terminal de aproximación:** el empleado acerca su tarjeta al terminal para marcar entrada o salida.
2. **Computadora asignada:** el empleado accede al portal web *timecard.upr.edu* y utiliza el botón de “*marcaje/punch*”.
3. **Aplicación móvil (conectada a la red de la UPR):** permite registrar asistencia desde un dispositivo móvil mediante el botón de “*marcaje/punch*”.

A pesar de contar con estas alternativas, se ha identificado el uso inadecuado del sistema, particularmente en lo relacionado con:

- modificaciones realizadas por los empleados a sus propios registros de entrada y salida;
- inserciones manuales de registros sin utilizar los métodos oficiales establecidos.

Por tanto, **a partir del 1 de abril de 2026**, únicamente el **supervisor directo** estará autorizado para:

- realizar modificaciones a los registros de entrada o salida; y/o
- efectuar inserciones manuales de registros, cuando proceda.

Cabe destacar que, estas directrices aplican de manera uniforme a todos los recintos y unidades del sistema universitario.

Para cualquier consulta adicional, puede comunicarse con la Oficina de Recursos Humanos a través del correo electrónico recursos.humanosrrp@upr.edu.